

Por prevención desde UnTER se solicita la suspensión de clases por treinta días en toda la provincia

viernes, 13 de marzo de 2020

El 13 de marzo, se realizó una conferencia de prensa en la sede central del sindicato en Roca - Fiske Menuco, para informar sobre las acciones que desde el sindicato se han llevado adelante, desde el 4 de marzo, en relación al Coronavirus y para anunciar el pedido de suspensión de clases en toda la provincia, como una medida de prevención, debido a que en muchas escuelas no están dadas las condiciones de seguridad e higiene.

Ante el caso confirmado de Coronavirus, de una docente de Viedma se requirió la suspensión de clases en esa ciudad, solicitud denegada por las autoridades provinciales. Luego, reiteramos en reunión del 10/03/20, con el Ministro de Salud y la Ministra de Educación y Derechos Humanos la imperiosa necesidad de suspender las clases en la capital provincial, atento a la declaración del "estado de máxima alerta sanitaria, para sensibilizar la vigilancia epidemiológica", a través del Decreto 236/20 que también dispone la suspensión preventiva, por el plazo de treinta días, de todos los actos públicos y fiestas populares que impliquen una afluencia masiva de público.

El Coronavirus fue declarado Pandemia por la Organización Mundial de la Salud; a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/20, emitido el 12 de marzo, el gobierno nacional, amplió por un año la emergencia sanitaria; por consiguiente, se solicita que se suspendan preventivamente las clases en la provincia. Los elementos de higiene que han enviado son insuficientes y de dudosa calidad, razón por la cual desde seccionales de UnTER se han mandado a analizar muestras de lavandina recepcionadas en las escuelas.

En algunas escuelas no hay agua, en otras no hay jabón, en la mayoría, desde cada Consejo Escolar se repartió un pan de jabón blanco por aula, que deberá ser compartido por más de veinte estudiantes.

Se plantea la suspensión de clases por treinta días en los establecimientos educativos de toda la provincia, debido a que la escuela es un lugar que aglutina a muchas personas que podrían constituirse en población en riesgo: estudiantes, trabajadorxs, madres/padres, familiares, también porque no se ha garantizado la provisión de insumos de limpieza necesarios para el mantenimiento de las condiciones de higiene que atienda la demanda de las comunidades educativas. Asimismo, como UnTER nos ponemos a disposición para trabajar en el diseño de estrategias pedagógicas que garanticen la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la conferencia se informó que hacia el interior del sindicato se definió la suspensión de actividades gremiales que impliquen aglomeración de gente; Intensificar higiene en Jardines Maternales y lugares de alojamiento del gremio; suspender el préstamo o alquiler de SUM y predios de la organización.

Éste 13 de marzo se reúnen los ministrxs de educación de todo el país en Buenos Aires, esperamos con expectativa el resultado del encuentro, donde se analizará la situación de cada provincia y se tomarán definiciones respecto al sistema educativo nacional.

Participaron de la conferencia de prensa, Sandra Schieron, Secretaria General; Claudia Asencio, Secretaria de Salud y el Consejo Directivo Central de UnTER; Delegadxs del Departamento de Salud en la Escuela y Secretarixs Generales de las Seccionales Regina, Almafuer, Roca – Fiske Menuco, Allen y Cipolletti.

Gral. Roca – Fiske Menuco, 13 de marzo de 2020.

Claudia Asencio, Secretaria de Salud en la Escuela

Viviana Orellano, Secretaria de Prensa, Comunicación y Cultura

Patricia Ponce, Secretaria Gremial y de Organización

Silvana Inostroza, Secretaria Adjunta

Sandra Schieroní, Secretaria General